



## Avalan reformas a la Ley contra la Violencia a Mujeres



Diputados aprueban de manera unánime el dictamen que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa fue aprobada con 485 votos a favor, ninguno en contra, tampoco hubo abstenciones; entre otras cosas obliga que las dependencias con presupuesto para hacer frente a la declaratoria de violencia de género cumplan con los lineamientos de operación y de entrega inmediata de los recursos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH%5F5ASY0I0XEiVY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21340&parId=root&o=OneUp>